



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/22791

22/04/2025

65799

AUTOR/A: MARÍ BOSÓ, José Vicente (GP); MONTESINOS DE MIGUEL, Macarena (GP); OLANO VELA, Jaime Eduardo de (GP); PÉREZ LÓPEZ, Álvaro (GP)

RESPUESTA:

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 6 y el apartado 4 del artículo 8 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, las deliberaciones de las Comisiones Delegadas del Gobierno son secretas y de las de la Comisión General de Secretarios de Estado y Subsecretarios son reservadas.

Madrid, 05 de junio de 2025